



22-7-2019

## PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CROACIA

Croacia es una república unitaria, democrática y parlamentaria. Su constitución establece la división del poder en tres ramas: ejecutivo, legislativo y judicial.

El presidente es el jefe de Estado, elegido por sufragio directo para un término de cinco años, limitado por la constitución a un máximo de dos mandatos. Además de ser el comandante en jefe de las fuerzas armadas, tiene la obligación de elegir al primer ministro con la aprobación del parlamento, y juega un papel importante en la política exterior.

La actual presidente, a partir del 19 de febrero de 2015 es la Sra. Kolinda Grabar-Kitarović siendo la primera mujer que asume este cargo en Croacia.

El gobierno lo encabeza el primer ministro, quien tiene a su cargo 5 viceprimer ministros y 16 ministros encargados de distintos ámbitos gubernamentales. El poder ejecutivo es responsable de proponer leyes y un presupuesto federal, ejecutar las leyes y guiar las políticas internas y externas de la república.

Composición actual:

Primer Ministro de la República de Croacia	<a href="#"><u>Andrej Plenković</u></a>
Viceprimer Ministro y Ministro de Defensa	<a href="#"><u>Damir Krstičević</u></a>
Viceprimer Ministro y Ministro del Interior	<a href="#"><u>Davor Božinović</u></a>
Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas	Zdravko Marić
Viceprimer Ministro y Ministro de Construcción y Planificación Física	<a href="#"><u>Predrag Štromar</u></a>
Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos	Gordan Grić Radman
Ministro de Protección de Protección Ambiental y Energía	<a href="#"><u>Tomislav Čorić</u></a>
Ministra de Agricultura	Marija Vučković
Ministro de Justicia	<a href="#"><u>Dražen Bošnjaković</u></a>
Ministro para Demografía, Familia, Juventud y Política Social	Vesna Bedeković
Ministro de Desarrollo Regional y Fondos de la UE	<a href="#"><u>Marko Pavić</u></a>
Ministro del Trabajo y de Sistema de Pensiones	Josip Aladrović
Ministro de Salud	<a href="#"><u>Milan Kujundžić</u></a>
Ministro de Bienes del Estado	Mario Banožić
Ministro de los Defensores Croatas	<a href="#"><u>Tomo Medved</u></a>
Ministro de Administración	Ivan Malenica
Ministro del Mar, Transportes e Infraestructura	<a href="#"><u>Oleg Butković</u></a>
Ministro de Turismo	<a href="#"><u>Gari Cappelli</u></a>
Ministra de Ciencias y Educación	<a href="#"><u>Blaženka Divjak</u></a>
Ministro de Cultura	<a href="#"><u>Nina Obuljen Koržinek</u></a>
Ministro de Economía, Emprendimiento y Artesanía	Darko Horvart



22-7-2019

**El poder legislativo reside en el parlamento (Sabor) que es unicameral. El número parlamentarios puede variar entre 100 a 160, todos electos por voto popular para un periodo de cuatro años. Las sesiones parlamentarias tienen lugar desde 15 de enero al 15 de julio y se reanudan desde 15 de septiembre al 15 de diciembre. Los dos partidos políticos mayoritarios son la Unión Democrática Croata y el Partido Socialdemócrata de Croacia.**

**El poder judicial consta de tres niveles compuestos por la Corte Suprema, las Cortes del Condado y las Cortes Municipales. La Corte Constitucional se encarga de asuntos relacionados directamente con la constitución. También existen los tribunales de faltas menores, comerciales y administrativas. La aplicación de la ley es responsabilidad de la policía croata, que se encuentra bajo el control del Ministerio del Interior.**

***Volver***